



TRADINTER
TRANSPORTES Y REPRESENTACIONES INTERNACIONALES S.A.
AGENCIA NAVIERA

Guayaquil, 27 de marzo de 2013

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE TRADINTER S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Conforme a lo establecido en la Ley de Compañías, pongo a su consideración el informe de las actividades de mi representada, para el ejercicio económico 2012:

Tradinter siguió con sus operaciones normales durante el 2012, pero consiguió mejorar su utilidad sustancialmente con respecto del 2011, en vista que participó en la logística de un proyecto realizado por una gran empresa de nuestro país. Esto produjo que los ingresos se incrementaran en 17% en relación con el año anterior, en tanto que los egresos solo lo hicieron en un 8.8%, dado que se trabajó con la misma infraestructura que tenía.

Como es usual, la empresa ha cumplido oportunamente con sus obligaciones con los empleados, el Seguro Social y con el Servicio de Rentas Internas en lo concerniente a las declaraciones del impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente.

Se trabajó en el reglamento de seguridad, como lo exige la ley, cumpliendo con todos los procesos allí establecidos. Como todos los años, se realizó la auditoría de seguimiento ISO 9001, lo cual permite mantener la certificación.

En el 2013 se trabajará con el mismo ímpetu, a fin de mantener o mejorar los resultados.

Atentamente,

Enrique Vásquez Triviño
GERENTE GENERAL

WWW.TRADINTER-EC.COM

